



"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"  
"TUMBES TIERRA GLORIOSA VICTORIOSA E INMACULADA DE LA PATRIA"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL  
N° 00000483 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 24 SEP 2013

VISTO:



El Informe N° 421-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 08 de Julio del 2013; Memorando N° 908-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 17 de Julio del 2013, Informe N° 340-2013/GOB.REG.TUMBES-GRPPAT-SGPE-SG, de fecha 24 de Junio del 2013, Informe N° 383-2013/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 05 de Setiembre del 2013, Informe N° 555-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 12 de Setiembre del 2013, y Proveído de fecha 12 de Setiembre del 2013, Y

CONSIDERANDO:



Que, mediante Informe N° 421-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 08 de Julio del 2013, el Sub. Gerente de Estudios y Proyectos, solicita Asignación Presupuestal, para gastos de elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE SAN JUAN- DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN PROVINCIA DE TUMBES", por el importe ascendente a S/. 2,828.00 (DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO CON 00/100 NUEVOS SOLES).



Que, mediante Memorando N° 908-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-GR, de fecha 17 de Julio del 2013, el Gerente Regional de Infraestructura, solicita Asignación Presupuestal, para gastos de elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE SAN JUAN- DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN PROVINCIA DE TUMBES", por el importe ascendente a S/. 2,828.00 (DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO CON 00/100 NUEVOS SOLES).



Que, mediante Informe N° 340-2013/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPE-SG, de fecha 24 de Junio del 2013, el Sub. Gerente de Planeamiento Estratégico, alcanza la Asignación Presupuestal, para gastos de elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE SAN JUAN- DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN PROVINCIA DE TUMBES", con código SNIP N° 165133 y código DGPP N° 2.130478, por el importe ascendente a S/. 2,828.00 (DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO CON 00/100 NUEVOS SOLES).

Que mediante Informe N° 383-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 05 de Setiembre del 2013, el Sub Gerente de Presupuesto, alcanza la disponibilidad Presupuestal solicitada para gastos de elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE SAN JUAN- DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN PROVINCIA DE TUMBES", indicando que dicho gasto deberá cargarse a la cadena funcional siguiente:





"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"  
"TUMBES TIERRA GLORIOSA VICTORIOSA E INMACULADA DE LA PATRIA"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000483 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 24 SEP 2013

CORRELATIVA	0214
PROGRAMA	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTAL QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.
PROYECTO	2.130478"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE SAN JUAN- DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN-PROVINCIA DE TUMBES",
OBRA	4000037 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SECUNDARIA.
FUNCION	22 EDUCACION
DIVISION FUNCIONAL	047 EDUCACION BASICA
GRUPO FUNCIONAL	0105 EDUCACION SECUNDARIA
FINALIDAD	0006602 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
FTE FTO	5 RECURSOS DETERMINADOS.
RUBRO	18 CANON, SOBRE CANON, REGALIAS, RENTA ADUANAS PART.
MONTO	S/. 2,828.00
CG/GGG	2.6

Que, mediante Informe Nº 555-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 12 de Setiembre del 2013, el Sub. Gerente de Estudios y Proyectos, alcanza a la Gerencia Regional de Infraestructura, el Presupuesto Analítico, para gastos de elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE SAN JUAN - DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN PROVINCIA DE TUMBES", para la aprobación vía resolución, con la finalidad de cumplir con gastos de adquisición de bienes.

Que, mediante proveído de fecha 12 de Setiembre del 2013, inserto al reverso del Informe Nº 555-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, se dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de aprobación de Presupuesto Analítico.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Asesor Legal y Sub. Gerencia de Estudios y Proyectos, de la Gerencia Regional de Infraestructura Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales;

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR**, el Presupuesto Analítico de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, para gastos de elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE SAN JUAN- DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN PROVINCIA DE TUMBES", para gastos de adquisición de bienes, por el monto ascendente a **S/. 2,828.00 DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO CON 00/100 NUEVOS SOLES**), el mismo que se detalla en el cuadro anexo que forma parte de la presente resolución.





"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"  
"TUMBES TIERRA GLORIOSA VICTORIOSA E INMACULADA DE LA PATRIA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCIA  
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000483 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 24 SEP 2013

ARTICULO SEGUNDO.- INDICAR, que el gasto de

adquisición de bienes, deberá cargarse a la siguiente cadena funcional:

CORRELATIVA	0214
PROGRAMA	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTAL QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.
PROYECTO	2.130478"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE SAN JUAN- DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN PROVINCIA DE TUMBES",
OBRA	4000037 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SECUNDARIA.
FUNCION	22 EDUCACION
DIVISION FUNCIONAL	047 EDUCACION BASICA
GRUPO FUNCIONAL	0105 EDUCACION SECUNDARIA
FINALIDAD	0006602 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
FTE FTO	5 RECURSOS DETERMINADOS.
RUBRO	18 CANON, SOBRE CANON, REGALIAS, RENTA ADUANAS PART.
MONTO	SI. 2,828.00
OG/GGG	2.6

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente

resolución a la Sub. Gerencia de Estudios y Proyectos, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura; Sub. Gerencia de Presupuesto, Secretaría General Regional, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE CUMPLASE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
ING. MANUEL ALFREDO SAavedra GUZMAN  
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

**PRESUPUESTO ANALITICO**

SNIP: 165133  
 Correlativa: 0214

00000483

24 SEP 2013

Fte. Fto : RECURSOS ORDINARIOS  
 Rubro : CANON Y SOBRE CANON, REGALIAS Y RENTA DE ADUANAS  
 CLASIFICADOR: 2.6.81.31

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE SAN JUAN DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN PROVINCIA DE TUMBES"

2.6.81.31 RUBRO 01

COMPRA  
 ADQUISICION DE CPU COREL-5

Trabajadores	C.U. costo unit	TIEMPO MESES	SUB TOTAL
			2.845,28

2.845,28

RESUMEN	
GASTOS RUBRO 1	2.845,28
TOTAL EXPED. TECN.	2.845,28

